

1ª SESION EXTRAORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
JUEVES 16 DE ENERO DEL 2025
CITACIÓN N°04/2025



I. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.
- Concejales:
 - Don Gabriel Orellana Aros
 - Doña Alejandra Becerra Cantillano
 - Don Jose Luis Astorga Verdugo
 - Don Tomás Soto Díaz
 - Doña Lilibeth Choque Mamani
 - Don Joshua Fernández Olivares

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Jose Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por:

Otros:

- Administrador Municipal (S)
- Director de Seguridad Pública
- Director Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Director de Control (S)
- Director de Tránsito y Transporte Público
- Director de Obras Municipales
- Jefe de Rentas Municipales
- Director de Administración y Finanzas
- Directora Jurídica

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en el Salón del Concejo Municipal., Alto Hospicio, se abre la Primera (1ª) Sesión Extraordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2025.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°04/2025 que es del siguiente tenor:

<u>CITACIÓN N°04/2025</u> <u>01ª SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO</u>
--

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 1ª Sesión extraordinaria del Concejo Municipal del año 2025, a realizarse el día **jueves 16 de enero de 2025**, a partir de las **10:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

1ª Sesión Extraordinaria año 2025

- | |
|--|
| <p>1. Modificación Presupuestaria N° 1, del Área Municipal (DAF)</p> |
|--|

1.- Modificación Presupuestaria N° 1, del Área Municipal (DAF)

ACUERDO N°24/2025: *Con el voto favorable unánime de todos los miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó la Modificación Presupuestaria N°1 del Área Municipal.*

Se acompaña de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento Interno del Honorable Concejo Municipal, aprobado según Decreto Alcaldicio N°1.064/2019, el registro de audio de la 1ª Sesión Extrordinaria.

Con lo actuado y registrándose las 10:30 horas del día 16 de enero del 2025, se pone término a la Primera (1ª) Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.


PATRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA
PRESIDENTE DEL CONCEJO




JOSÉ JESUS VALENZUELA DÍAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal

